

## **SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS COSMOPOLITA**

### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

La Sociedad de Socorros Mutuos Cosmopolita llama a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 3 de Agosto de 2021 a las 17.30 hs. En la sede social de calle Fraga 1030 de la ciudad de Rosario, en la medida de que las circunstancias epidemiológicas por Covid-19 permitan la realización presencial, sujeto a todos los protocolos establecidos de cuidados y distanciamiento social. De no ser posible, la Asamblea se realizara de modo virtual, convocando a todos los socios mediante conferencia en la plataforma Google Meet, desde el correo electrónico de la Institucion (cccosmopolita1030@gmail.com). Según temario y

#### **ORDEN DEL DÍA:**

1. - Lectura y aprobación del acta anterior.
2. - Elección de dos socios para firmar conjuntamente con Presidente y Secretaria el acta de Asamblea.
3. - Consideración y aprobación de Memorias y Balances Generales, Estados de Cuentas de Recursos y Gastos e Informe del Órgano Fiscalizador, correspondiente al ejercicio fenecido al 31. 12. 2019 y también al perteneciente al ejercicio fenecido el 31.12.2020.
4. - Elección del Órgano Directivo y Junta Fiscalizadora.-
5. - Incremento de la cuota social a \$50.

Rosario, Julio de 2021.

\$ 135 453220 Jul. 06 Jul. 08

---

### **MUTUALIDAD FARO DEL**

### **PERSONAL DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES DE ROSARIO**

#### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

La Comisión Directiva de la Mutualidad Faro del Personal de Correos y Telecomunicaciones de Rosario, convoca a los señores asociados de la entidad a la Asamblea General Ordinaria, convoca a los señores asociados de la entidad a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día jueves 12 de Agosto 2.021, a las 16:00 horas en el inmueble de calle España 757, de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA**

1º) Elección de dos asambleístas para que firmen conjuntamente con el Presidente y Secretario el acta respectiva.

2º) Consideración sobre el/los motivo/s de la tardía convocatoria a Asamblea qué debió considerar la Memoria, Balance General, cuenta de Gastos y Recursos, Inventario, e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio social del ejercicio social N° 54, fenecido el 31 de Diciembre de 2.019.

3º) Consideración sobre la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio social N° 54, fenecido el 31 de Diciembre de 2.019.

4º) Consideración sobre la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio social N° 55, fenecido el 31 de Diciembre de 2.020.

5º) Consideración sobre la retribución a los miembros del Consejo Directivo (Art. 24º, inc. c Ley 20.321).

6º) Consideración sobre la ratificación o rectificación de los valores de las cuotas sociales.

7º) Consideración sobre el alta de los Reglamentos de Ayuda Económica Mutua con Fondo Provenientes del Ahorro de sus Asociados.

\$ 45 452578 Jul. 06

---

## **CLUB ATLÉTICO BELGRANO MUTUAL SOCIAL Y BIBLIOTECA**

### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 12 de Agosto de 2.021 a las 15:00 horas, en el local de la sede social de calle Brigadier López 1.681, Arequito, Santa Fe para tratar el siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA**

1) Designación de dos asociados para que junto con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.

2) Consideración de las causales por las cuales se convocó fuera de término a la Asamblea.

3) Consideración de las causales de suspensión de las Asambleas convocadas para el 30 de Abril de 2.021 y 25 de Junio de 2.021.

4) Consideración de la Memoria, Inventario General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Gastos y Recursos y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 2.020.

5) Asignación de Resultados de acuerdo al artículo 46 de los Estatutos Sociales.

6) Consideración de la cuota social, de acuerdo al artículo 21 de los Estatutos Sociales.

7) Elección Parcial del Consejo Directivo, se elegirán: Presidente, Vicepresidente, Secretario General, Tesorero, Pro-Tesorero, un Vocal Titular, mandato por 2 (dos) años y 3 (tres) Vocales Suplentes mandato por 1 (un) año. Elección de Junta Fiscalizadora: 3 (tres) Miembros Titulares y 2 (dos) Suplentes, mandato por 2 (dos) años.

LUCAS MAKIANICH

Presidente

JAVIER A. ARRIBA

Secretario

\$ 33 452763 Jul. 06

---

## **ASOCIACION MUTUAL**

### **FARMACEUTICA ARGENTINA**

#### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Farmacéutica Argentina (AMFA) y de conformidad a los Estatutos Sociales, convoca a los señores asociados de la entidad a la Asamblea General Ordinaria, en forma virtual a través de la plataforma de zoom, conforme a las disposiciones establecidas por la Res. 358/2020 y Res. 583/2020 INAES, que establece, que los socios que quieran participar deberán previamente comunicarlo al correo electrónico [amfa@apfrosario.org.ar](mailto:amfa@apfrosario.org.ar), donde le será otorgado el id y contraseña para ingresar a la Asamblea que se llevará a cabo el día 30 de Julio de 2.021, a las 14.00 hs, Se les informa, asimismo, que para el caso de que, llegada esa fecha, se hubiere levantado la suspensión de realización de asambleas presenciales por parte de la Provincia de Santa Fe, dicha asamblea sería realizada en la sede social de calle Catamarca N° 2.823 de esta ciudad de Rosario, para el tratamiento del siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA**

- 1.- Lectura del acta anterior.
- 2.- Elección de dos asambleístas para que firmen conjuntamente con el Presidente y Secretario el acta respectiva.
- 3.- Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e informe del Órgano de Fiscalización correspondientes al Décimo Primer ejercicio fenecido al 31/03/20 y Décimo Segundo ejercicio fenecido al 31/03/2021.

4.- Lectura y aprobación de la incorporación de socios durante los ejercicios 11 y 12 según registro de socios al 31/03/21.

5.- Ratificación o rectificación de los valores de las cuotas sociales.

6.- Lectura y aprobación del Reglamento del Servicio de Ayuda Económica Mutua con fondos propios.

7.- Tratamiento y consideración de las listas de directivos propuestos para cargos del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora.

8.- Elección de Autoridades por vencimiento de los respectivos mandatos, para el período de dos (2) ejercicios:

### CONVOCATORIA A ELECCIONES

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Farmacéutica Argentina (AMFA) de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 48, 49 y 50 del Estatuto Social:

Convoca a Elecciones

a los Señores Asociados Activos Habilitados, a celebrarse el día 30 de Julio de 2.021 a las 14.00 hs. a fin de elegir:

1- Consejo Directivo: Un Presidente. Un Secretario. Un Tesorero. Dos Vocales Titulares. Dos Vocales Suplentes.

2- Junta Fiscalizadora: Tres Miembros Titulares. Un Miembro Suplente.

Cronograma Electoral:

Convocatoria: 01/07/2021

Exhibición de padrones: 28/06/2021

Término de recepción de Listas: 08/07/2021

Fecha para emitir el sufragio: 30/07/2021

Fecha del Escrutinio: 30/07/21

Proclamación de Autoridades: 30/07/2021

Requisitos para la presentación de listas:

Cumplimiento de las previsiones estatutarias y reglamentarias referidas al acto comicial, particularmente lo determinado por el artículo 49 del Estatuto Social.

a. Consejo Directivo: Un Presidente. Un Secretario. Un Tesorero. Dos Vocales Titulares. Dos Vocales Suplentes.

b. Junta Fiscalizadora: Tres Miembros Titulares. Un Miembro Suplente.

2- Proclamación de Autoridades.

Art. 38º del Estatuto Social de la Asociación Mutual Farmacéutica Argentina (AMFA): El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados activos con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después con los asociados activos presentes...

CLAUDIA DE LUCA

Presidente

PATRICIA SCHERGAT

Secretaria

\$ 55 452679 Jul. 06

---

## **ASOCIACIÓN MUTUAL DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO PERSONAL**

### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Capacitación y Desarrollo Personal" inscripta ante el INAES bajo el N° SF 1.811 en su reunión de fecha 25/06/2021 ha resuelto llamar a Asamblea General Ordinaria para el día 12/08/2021 a las 12:00 horas en el domicilio de la entidad sito en calle Alvear 3.340 de la ciudad de Santa Fe para tratar el siguiente

#### **ORDEN DEL DÍA:**

1- Designación de dos asociados para que conjuntamente con Presiente y Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

2- Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informes del Contador certificante y de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico N° 7, cerrado el 31 de Diciembre de 2.019.

3- Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informes del Contador certificante y de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico N° 8, cerrado el 31 de Diciembre de 2.020.

4- Aprobación de lo actuado por el Consejo Directivo.

El Consejo Directivo aplicará todos los protocolos de Higiene y Seguridad recomendadas tanto por

el Gobierno Nacional y de la Provincia de Santa Fe. Asistir con tapabocas y/o barbijo.

ANTONIO RAFAEL MIR

Presidente

EVA MARI CLEMENTIN

Secretaria

\$ 45 452710 Jul. 06

---